

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ADEMCOLTRO C. LTDA., CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DEL 2014.-**

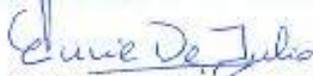
En Guayaquil, a los 14 días del mes de Marzo del 2014 siendo a las 14:00, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2. ½, se reúne, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ADEMCOLTRO C. LTDA.**, Preside la sesión el Sr. Giovanni Coltro Branzanti, Gerente General de la compañía; y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Sra. Miriam Jordán., quien constata que se encuentran presente la totalidad del capital pagado, por lo que procede a elaborar la lista de asistentes, constatando que se encuentran los siguientes: El Sr. **Giovanni Coltro Branzanti**, de nacionalidad ecuatoriana, comparece por sus propios derechos como propietario de 998 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, y con derecho a 998 votos. Comparecen también Ennie Aguirre Cevallos Vda de De Julio propietaria de 1 acción, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a un total a 1 voto y Xavier Rodríguez Betancourth propietario de 1 participación, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a un total a 1 voto. Luego de elaborada la lista de asistentes, el secretario constata que los socios mencionados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de **Mil** dólares de los Estados Unidos de América, mismo que está dividido en mil participaciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una de ellas, por lo que una vez constatado que estén presentes todos los actuales socios, deciden por unanimidad celebrar esta Junta General de Socios, para conocer y resolver el orden del día que consiste en los siguientes puntos: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013. **SEGUNDO -** Conocer y resolver sobre las cuentas de Balances de la Compañía y el informe del administrador. El Secretario elabora la lista de los socios concurrentes a la reunión y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía quien recuerda a la Sala que el Balances General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos y la memoria del Administrador correspondiente al Ejercicio económico del año 2013, se encuentra a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Compañía. Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados. **PRIMERO PUNTO -** Se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la Compañía y el Informe del Comisario sobre el Balance de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 solicitando a los socios su votación, lo que por unanimidad se aprueba dicho Informe. **SEGUNDO PUNTO.-** Se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la Compañía y el Informe del Administrador, para lo cual el Secretario procede a dar lectura al Balance General de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2013, luego se da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2013, así como los Informes del Administrador de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2013, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos. Los socios de la Compañía resuelven aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los Informes del Administrador de la Compañía, correspondientes al año 2013, instruyendo al Secretario para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta se elabore. Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión a las 15:45; y leído que fue el presente instrumento, este es

aprobado por los asistentes en constancia de lo cual la firman.- f) Giovanni Coltro Branzanti, Presidente de Junta- socio; f) Miriam Jordán, Secretaria Ad-Hoc; f) Ennie Aguirre Cevallos Vda. de De Julio-socia; f) Xavier Rodríguez Betancourth-socio.



GIOVANNI COLTRO BRANZANTI  
Presidente de la Junta

MIRIAM JORDÁN RAMIREZ  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



ENNIE AGUIRRE CEVALLOS  
SOCIO



XAVIER RODRIGUEZ BETANCOURTH  
SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ADEMCOLTRO C. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del año 2014, se agrega el presente documento al Acta de Junta General de Socios de **ADEMCOLTRO CIA. LTDA.**, de la misma fecha, con la descripción de los socios y sus respectivas participaciones:

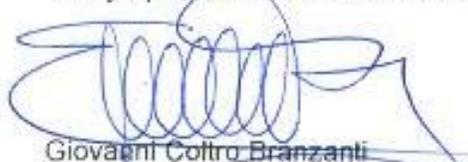
El Sr. **GIOVANNI COLTRO BRANZANTI**, por sus propios y personales derechos, propietaria de Novecientos noventa y ocho ( 998 ) participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América.

La Sra **ENNIE AGUIRRE CEVALLOS VDA. DE DE IULIO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) participación ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América.

El Ing. **XAVIER RODRIGUEZ BETANNCOURTH**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) participación ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar (US\$1 ) de los Estados Unidos

Con la descripción anterior, se certifica que los socios de **ADEMCOLTRO CIA. LTDA.**, descritos anteriormente son propietarios de la totalidad del capital social (100%) de la compañía que es de Mil dólares de los Estados Unidos, el mismo que consta repartido en Mil participaciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (1,00) cada una de ellas.

Guayaquil, 14 de marzo del 2014



Giovanni Coltro Branzanti  
Presidente de la Junta

Miriam Jordán Ramírez  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta